

**INFORME DE COMISIÓN****C. P. JORGE CARLOS HURTADO VALDEZ**
Oficial Mayor del Ramo.
PRESENTE**NÚMERO DE RUC: 42973****FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2016****LUGAR: CANCÚN, QUINTANA ROO****PERIODO: DEL 17 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2016****OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

CONOCER LOS TÉRMINOS, ALCANCES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES QUE INTEGRAN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (COP-13), QUE A SU VEZ ACTÚA COMO OCTAVA REUNIÓN DE LAS PARTES QUE INTEGRAN EL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA (COP-MOP-8), ASÍ COMO SEGUNDA REUNIÓN DE LAS PARTES QUE INTEGRAN EL PROTOCOLO DE NAGOYA SOBRE ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVEN DE SU UTILIZACIÓN (COP-MOP-2)

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE ARRIBÓ A LA CIUDAD DE CANCÚN APROXIMADAMENTE A LAS 19:00 HRS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ESTABLECIÓ UNA MESA DE TRABAJO CON DIVERSOS INTEGRANTES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA OFICIALÍA MAYOR CON EL PROPÓSITO DE CONOCER LOS ALCANCES DE LOS CONTRATOS PARA LA EJECUCIÓN DEL LA COP13; EL DÍA 18 DE DICIEMBRE SE REALIZARON REUNIONES CON LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA OFICIALÍA MAYOR PARA CONOCER LOS PORMENORES A ACLARAR PARA EL PROCESO DEL CIERRE ADMINISTRATIVO DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS TANTO CON EL HOTEL QUE ALBERGABA EL EVENTO, ASÍ COMO DEL PROVEEDOR DE LOS SERVICIOS PARA LA MISMA.

CONCLUSIONES:

SE ESTABLECIERON LOS REQUISITOS Y LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA RESPALDAR TODOS LOS SERVICIOS CONTRATADOS POR PARTE DE LA SEMARNAT.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE PRECISARON LOS REQUISITOS Y LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITAR Y DOCUMENTAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS PARA ALBERGAR LA COP 13.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

SE ACORDÓ LA DOCUMENTACIÓN MÍNIMA NECESARIA PARA ACREDITAR Y DOCUMENTAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA.

ATENTAMENTE

Lic. Pedro Enrique Velasco Velázquez**Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.